MEMORANDO

PARA: **YANIRA GALINDO PAEZ**
Subdirección de Gestión Contractual

DE: **DENNIS AMPARO PALACIOS PALACIOS**
Directora de Economía Digital

ASUNTO: Solicitud designación Supervisión Convenios y/o Contratos/Dirección de Economía Digital y Subdirecciones.

Estimada Doctora Yanira,

Cordialmente me permito solicitar sea designada la supervisión de los convenios y/o contratos que se indican en el presente memorando a los funcionarios relacionados en la columna "Solicitud Designación Supervisor":

1. Supervisiones conjuntas Dirección de Economía Digital y Subdirecciones:

NÚMERO	ALIADO	OBJETO	Solicitud Designación Supervisor
669 de 2021	**FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA En liquidación**	Administrar los proyectos de ciencia, tecnología e innovación planeados por la Dirección de Economía Digital del MINTIC, que contribuyan al fortalecimiento de las competencias digitales, la industria TI y creativas digitales y redunden en la transformación digital sectorial.	Supervisión que solicito sea compartida entre la Dirección de Economía Digital a cargo de Dennis Palacios Palacios, la Subdirección de Competencias Digitales a cargo de Miller Alarcon, Subdirección para la Transformación Sectorial a cargo de Simón Osorio Jaramillo y Subdirección para la Industria TI a cargo de Enrique Galindo Bernal de acuerdo con las funciones y obligaciones de su competencia.
741 de 2019	**FIDUCOLDEX/ COLOMBIA PRODUCTIVA En liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FONTIC y Fiducoldex, actuando en su condición de administradora del programa COLOMBIA PRODUCTIVA, para aportar a la productividad empresarial de los diferentes sectores productivos y mejorar la capacidad competitiva de las empresas a través de la implementación de soluciones de base tecnológica.	Supervisión que solicito sea compartida entre la Dirección de Economía Digital a cargo de Dennis Palacios Palacios, Subdirección para la Transformación Sectorial a cargo de Simón Osorio Jaramillo y Subdirección para la Industria TI a cargo de Enrique Galindo Bernal de acuerdo con las funciones y obligaciones de su competencia.
621 de 2020	**FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA**	Realizar la administración de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación ofrecidos por la dirección de	Supervisión que solicito sea compartida entre la Dirección de Economía Digital a cargo de Dennis Palacios Palacios, la

	En Liquidación	desarrollo de la industria ti, que contribuyan al desarrollo de habilidades digitales, emprendimiento, industria creativa digital para el fortalecimiento de la industria ti.	Subdirección de Competencias Digitales a cargo de Miller Alarcon y Subdirección para la Industria TI a cargo de Enrique Galindo Bernal de acuerdo con las funciones y obligaciones de su competencia.

2. Subdirección para la Transformación Sectorial:

NÚMERO	ALIADO	OBJETO	Solicitud Designación Supervisor
302 de 2010	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos por parte de COLCIENCIAS y EL FONTIC para integrar esfuerzo con el fin de establecer un Centro de Bioinformática y Biología Computacional en Colombia, que involucre formas novedosas de organización sostenibilidad, gobernabilidad y desempeño técnico-científico.	Ismael Felipe Perdomo Profesional Especializado Grado 2028 -24 **Supervisión compartida con la Oficina la Gestión de Ingresos del Fondo**
865 de 2013	**FIDUCOLDEX - INNPULSA En liquidación**	Aunar recursos y capacidades de orden técnico, tecnológico, administrativo y financiero por parte del FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES -FONTIC- Y BANCOLDEX S.A. como administrador del Fondo de Modernizaci6n e Innovaci6n para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para la ejecución e implementación de la segunda fase de convocatorias regionales y sectoriales que en el marco de la iniciativa MiPyme Vive Digital ya traves del desarrollo de competencias y capacidad en TIC y, el monitoreo y difusi6n de las mismas, lleven a incrementar el aprovechamiento, uso y apropiaci6n de productos y servicios TIC así como la masificaci6n de conectividad en las MiPyme colombianas a través de los aportes que realicen el FONTIC y BANCOLDEX - S.A. utilizando como herramienta la cofinanciación reembolsable de proyectos tecnológicos que permitan mejorar la productividad y competitividad de las MiPyme, bajo la normatividad y esquema de operaci6n que rige a BANCOLDEX- S.A.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
408 de 2014	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Integrar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar todas las actividades necesarias y suficientes con miras a la implementaci6n y consolidaci6n de todos los componentes del sistema I+D+i así como el posicionamiento del mismo en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación	Ismael Felipe Perdomo Profesional Especializado Grado 2028 -24
1239 de 2016	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la estrategia de investigación, desarrollo e innovación e impulsar el valor agregado de las actividades de I+D+i de TIC en sectores competitivos.	Ismael Felipe Perdomo Profesional Especializado Grado 2028 -24
854 de 2018	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la estrategia de Centros de Excelencia y Apropiaci6n y potenciar su aporte a la consolidación del ecosistema I+D+I en el país.	Ismael Felipe Perdomo Profesional Especializado Grado 2028 -24
857 de 2018	**FIDUCOLDEX - INNPULSA En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FONTIC e INNPULSA Colombia, para la dinamizaci6n de la Economia Naranja en el país.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
722 de	**FIDUCOLDEX -**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros	

2019	**INNPULSA En Liquidación**	entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES – FONDO UNICO DE TIC y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, actuando en su condición de administradora del PATRIMONIO ACUTONOMO INNPULSA COLOMBIA para que en el marco de los lineamientos de la política denominada "El Futuro Digital es de todos", se dé continuidad a los programas e iniciativas que tienen como finalidad impulsar la transformación digital en el emprendimiento y escalonamiento empresarial a través de la apropiación y el uso estratégico de tecnologías de la información.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
775 de 2020	**CORPORACION RUTA "N" MEDELLIN En Liquidación**	Desarrollar iniciativas e implementar proyectos de ciencia, tecnología e innovación orientados a fomentar la adopción de tecnologías de la Cuarta Revoluci6nIndustrilapor parte de empresas de los diferentes sectores, generando insumos para la formulaci6n de políticas públicas, marcos normativos o protocolos que fortalezcan la articulaci6n instituciona le impulsen la transformaci6ndigital del sector empresarial en Colombia.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
1003 de 2020	**FINDETER En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para formular, ejecutar y realizar el seguimiento, de una estrategia que les permita a empresarios y/o emprendedores de todo el país la creación y puesta en marcha de soluciones de comercio electrónico.	Simon Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
738 de 2021	**BIOS En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para realizar las acciones y estrategias correspondientes para la creación y articulación de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
771 de 2021	**RUTA N En Liquidación**	Generar recomendaciones de política pública que busquen mejorar la competitividad y rentabilidad de pequeños y medianos agricultores a partir del uso y apropiación de datos y tecnologías 4.0.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
818 de 2021	**UNIÓN TEMPORAL TELBROAD-INTERLAT En Liquidación**	Diseñar y desarrollar herramientas e investigaciones para el monitoreo y caracterización del comercio electrónico que permita el fortalecimiento del "Observatorio eCommerce".	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
1232 de			

3. Subdirección de Industria TI:

NÚMERO	ALIADO	OBJETO	Solicitud Designación
498 de 2010	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Integrar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros por parte del ministerio - fondo de tecnologías de la información y las comunicaciones y el departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación - Colciencias, para fomentar y financiar programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación en las mipymes del sector tic, además de invertir en fondos de capital de riesgo u otros instrumentos de apoyo financiero y no financiero en el marco de las leyes 1286 de 2009 y 1341 de 2009.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
488 de 2010	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Integrar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros por parte del ministerio- fondo de tecnologías de la información y las comunicaciones y el departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación – Colciencias, para el fomento y fortalecimiento de la innovación y el desarrollo tecnológico de la industria nacional de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Parágrafo: como objetivos específicos se tendrán (i) establecer un centro de investigación y formación de alto nivel en tecnologías de la información y las comunicaciones orientado al desarrollo de capacidades científicas en el país necesarias para el fortalecimiento de esta industria. (ii) fomentar e incentivar la innovación y el desarrollo tecnológico en la industria de software.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
228 de 2011	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar la iniciativa del país vive digital regional mediante el fomento de la innovación, la ciencia y la tecnología en las regiones de Colombia.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI Supervisión que está en conjunto con la Oficina de Fomento Regional
772 de 2012	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar la iniciativa del país vive digital regional mediante el fomento de la innovación, la ciencia y la tecnología en las regiones de Colombia.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI Supervisión que está en conjunto con la Oficina de Fomento Regional y la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales de la Dirección de Gobierno Digital
567 de 2013	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar el objeto 6 de la dimensión 2 del plan vive digital, dentro de la fase 3 de la iniciativa de país vive digital regional mediante el fomento de la innovación, la ciencia y la tecnología en las regiones de Colombia	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI Supervisión que está en conjunto con la Oficina de Fomento Regional y la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales de la Dirección de Gobierno Digital
768 de 2013	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Integrar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover la innovación en el país, a través de las tecnologías de la información, en la industria, el estado y los sectores productivos de Colombia	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI Supervisión que está en conjunto con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales de la Dirección de Gobierno Digital
592 de 2014	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para la consolidación de la iniciativa apps.co que permitan continuar con el desarrollo del ecosistema tic, con la realización de estudios, celebración de acuerdos y alianzas u otros mecanismos con entidades públicas y privadas, nacionales y extranjera en el desarrollo de soluciones que involucren las tic, aplicaciones y contenidos digitales para que sean utilizadas por micro, pequeñas y medianas empresas	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI

		colombianas y extranjeras de diversos sectores económicos.	
749 de 2018	**SENA – FONADE En liquidación**	Realizar la financiación de iniciativas empresariales que incluyan el desarrollo de competencias transversales para la industria ti, presentadas en la convocatoria cerrada llevada a cabo por el fondo emprender – Sena en el marco del contrato interadministrativo n°217017 de 2017 suscrito entre el Sena y Fonade.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
792 de 2020	**MINISTERIO DE CULTURA- En Liquidación**	Transferencias corrientes - servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de tecnologías de la información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación - fortalecimiento de la industria de tl nacional	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
896 de 2020	**RADIO TELEVISION DE COLOMBIA En Liquidación**	Realizar las actividades de difusión, logística y generación de contenidos culturales y educativos relacionados con la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo de Colombia 4.0 en su versión 2020.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
800 de 2021	**FIDUCOLDEX En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones y la fiduciaria colombiana de comercio exterior s.a. – fiducoldex, actuando en su condición de administradora del programa innpulsa Colombia, en función de consolidar la iniciativa apps.co, habilitando el desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento digital en Colombia.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
678 de 2021	**MINCULTURA En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para ejecutar actividades de apoyo a la producción de contenidos culturales, educativos y de entretenimiento vinculados a la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, mediante el fomento para el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI

4.Subdirección para las Competencias Digitales:

Solicitud de designación para la Supervisión

No. Convenio	Partes	OBJETO	Solicitud Designación Supervisor
426 de 2015	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración con los recursos proporcionados por el FONTIC al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario con la finalidad de financiar procesos de capacitación y certificación internacional en competencias transversales para la industria de TI, así como la formación de servidores públicos y líderes de TI en competencias específicas en gestión, Seguridad y Privacidad de TI en el nivel de posgrado.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Supervisión Compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
432 de 2014		Constitución de un Fondo en Administración que tenga como finalidad la financiación de procesos de capacitación y certificación a profesionales vinculados a empresas de la industria de TI o a entidades públicas, en áreas de	Miller Alarcon Subdirección para las Competencias Digitales Supervisión Compartida con

	ICETEX-FONTIC	tecnologías de información TI y servicios asociados, orientados al desarrollo de competencias específicas y transversales, requeridas para fortalecer el sector de TI y la gestión de TI en el Gobierno.	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
534 de 2011	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración, con el fin de administrar los recursos proporcionados por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al Icetex, quien actuará como administrador y mandatario.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
577 de 2014	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un fondo en administración que tenga como finalidad la administración de los recursos proporcionados por FONTIC al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario, con el objetivo de financiar créditos condonables orientados a programas de pregrado en los niveles técnicos, tecnológicos y universitarios en el área de TI.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Supervisión Compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
665 de 2015	**ICETEX-FONTIC-MEN**	Integrar una alianza estratégica entre el FONTIC, MEN y el ICETEX con el propósito de cofinanciar hasta en un cien por ciento (100%) el valor de la matrícula para colombianos que deseen estudiar programas en el área de TI, en los niveles técnico, tecnológico y universitario, bajo las condiciones contenidas para la línea de pregrado en las modalidades señaladas en el reglamento de crédito que para ello disponga el ICETEX.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
866 de 2017	**ICETEX-FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Constituir un Fondo en Administración denominado “FONDO DE ALTO NIVEL EN TI”, con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados el Convenio Marco.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
591 de 2017	**FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Aunar esfuerzos entre el FONTIC -MINTIC y la COMISIÓN FULBRIGHT, para fortalecer los procesos de formación de profesionales del sector tecnologías de la información, a través del otorgamiento de becas-crédito condonables para estudios de maestría y doctorado en universidades de los Estados Unidos.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
1047 de 2011	**ICETEX ICETEX-FONTIC**	Administración de los recursos FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-FONDO TSP/PSP destinados a financiar créditos educativos donde los recursos son entregados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuara como administrador y mandatario.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
803 de 2017	**FONTIC-OIT**	Memorandum Marco de entendimiento, tiene por objeto aunar esfuerzos entre el FONDO TIC-MINTIC y la OIT, para el desarrollo de una estrategia integral para le fortalecimiento del talento humano para la industria TI colombiana.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
930 de 2017	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración denominado “FONDO TALENTO TI”, que tenga como finalidad financiar créditos condonables para educación formal en los niveles Tecnológico y Profesional Universitario para programas académicos relacionados con áreas de Tecnologías de la Información y afines, para fortalecer el sector productivo nacional.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
822 de 2019	**ICETEX-FONTIC**	Constitución el Fondo en Administración “Fondo para la formación en Talento Digital en Colombia, con el fin de financiar a través de créditos condonables, programas de capacitación y formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades digitales en digitales en la	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Supervisión compartida con la

		ciudadanía requeridas para fortalecer los diferentes sectores económicos del país y la generación y fortalecimiento de capacidades en los servidores públicos del Estado.	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
933-2021	**ICETEX-FONTIC**	Constituir un Fondo en Administración para la financiación de programas de formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades digitales o TIC en la ciudadanía a través de créditos educativos condonables, con los recursos entregados por EL CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador".	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
690 – 2019 En Liquidación	**MINITERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Educación Nacional -MEN- y la Universidad Tecnológica de Pereira-UTP, con el propósito de realizar el diseño Nota. La Designación solicitada es para la liquidación del Convenio.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
776-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**	Aunar esfuerzos para la formación académica en programación, en la ruta de aprendizaje 2 definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
777-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD DEL BOSQUE**	Aunar esfuerzos para la formación académica en programación, en la ruta de aprendizaje 2 definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
778-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD DE CALDAS**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad de Caldas para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
779-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Tecnológica de Pereira para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
780-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**	Aunar esfuerzos para la formación académica en programación, en la ruta de aprendizaje 2 definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
781-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**	Aunar esfuerzos para la formación académica en programación, en la ruta de aprendizaje 2 definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
782-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias

	NACIONAL	Comunicaciones y la Universidad Nacional para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC2022.	Digitales
784-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad de Antioquia para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
785-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD DEL NORTE**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad del Norte para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
792-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Industrial de Santander para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
822-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de la ruta de aprendizaje 1definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto MisiónTIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
829-2021 En Liquidación	**FONTIC- C&M CONSULTORES**	Realizar la interventoría integral (técnica,contable,administrativa, financiera y jurídica) al componente deformación del Proyecto Misión TIC2022, de acuerdo con las especificaciones señaladas en el anexo técnico.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
872-2020 En Liquidación	**FONTIC-MEN-COMPUTADORES PARA EDUCAR**	Aunar esfuerzos para desarrollar una estrategia educativa nacional para la formación con enfoque STEM, que promueva el desarrollo de competencias digitales en niños, niñas, jóvenes, docentes y comunidad en general e incentive el interés por el aprendizaje de las ciencias de la computación y el desarrollo del pensamiento computacional, como competencias esenciales de cara a los desafíos y retos de la 4RI.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
764-2021 En Liquidación	**FONTIC-MEN-BRITISH COUNCIL**	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un proyecto de formación con la metodología de programación para niñas, niños y jóvenes (Coding For Kids) con el que se busca fortalecer el pensamiento computacional y el acceso a las mejores prácticas en codificación.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales

Solicitud de designación para las Juntas Administradoras y/o Comités Operativos:

Designar a MILLER ALARCON, Subdirector de Competencias Digitales de la Dirección de Economía Digital como miembro de las Juntas Administradoras y/o Comités Operativos de los siguientes Convenios de la Subdirección para las Competencias Digitales:

No. Convenio	Partes	OBJETO	Solicitud Designación Junta Administradora y/o Comité Operativo
426 de 2015	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración con los recursos proporcionados por el FONTIC al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario con la finalidad de financiar procesos de capacitación y certificación internacional en competencias transversales para la industria de TI, así como la formación de servidores públicos y líderes de TI en competencias específicas en gestión, Seguridad y Privacidad de TI en el nivel de posgrado.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
432 de 2014	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración que tenga como finalidad la financiación de procesos de capacitación y certificación a profesionales vinculados a empresas de la industria de TI o a entidades públicas, en áreas de tecnologías de información TI y servicios asociados, orientados al desarrollo de competencias específicas y transversales, requeridas para fortalecer el sector de TI y la gestión de TI en el Gobierno.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
534 de 2011	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración, con el fin de administrar los recursos proporcionados por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al Icetex, quien actuará como administrador y mandatario.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
577 de 2014	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un fondo en administración que tenga como finalidad la administración de los recursos proporcionados por FONTIC al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario, con el objetivo de financiar créditos condonables orientados a programas de pregrado en los niveles técnicos, tecnológicos y universitarios en el área de TI.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
665 de 2015	**ICETEX-FONTIC-MEN**	Integrar una alianza estratégica entre el FONTIC, MEN y el ICETEX con el propósito de cofinanciar hasta en un cien por ciento (100%) el valor de la matrícula para colombianos que deseen estudiar programas en el área de TI, en los niveles técnico, tecnológico y universitario, bajo las condiciones contenidas para la línea de pregrado en las modalidades señaladas en el reglamento de crédito que para ello disponga el ICETEX.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
866 de 2017	**ICETEX-FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Constituir un Fondo en Administración denominado "FONDO DE ALTO NIVEL EN TI", con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados el Convenio Marco.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
591 de 2017	**FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Aunar esfuerzos entre el FONTIC -MINTIC y la COMISIÓN FULBRIGHT, para fortalecer los procesos de formación de profesionales del sector tecnologías de la información, a través del otorgamiento de becas-crédito condonables para estudios de	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con

		maestría y doctorado en universidades de los Estados Unidos.	Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
1047 de 2011	**ICETEX-FONTIC**	Administración de los recursos FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES- FONDO TSP/PSP destinados a financiar créditos educativos donde los recursos son entregados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuara como administrador y mandatario.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
930 de 2017	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración denominado "FONDO TALENTO TI", que tenga como finalidad financiar créditos condonables para educación formal en los niveles Tecnológico y Profesional Universitario para programas académicos relacionados con áreas de Tecnologías de la Información y afines, para fortalecer el sector productivo nacional.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
822 de 2019	**ICETEX-FONTIC**	Constitución el Fondo en Administración "Fondo para la formación en Talento Digital en Colombia, con el fin de financiar a través de créditos condonables, programas de capacitación y formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades digitales en digitales en la ciudadanía requeridas para fortalecer los diferentes sectores económicos del país y la generación y fortalecimiento de capacidades en los servidores públicos del Estado.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
933-2021	**ICETEX-FONTIC**	Constituir un Fondo en Administración para la financiación de programas de formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades digitales o TIC en la ciudadanía a través de créditos educativos condonables, con los recursos entregados por EL CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador".	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con el Asesor del Viceministerio de Economía Digital No.1020 Grado 15.

Cordialmente,

DENNIS AMPARO PALACIOS PALACIOS
Directora de Economía Digital

Revisó: Adriana Medina – Jaime Silva
Se anexa Documento Firmado

MEMORANDO

PARA: **YANIRA GALINDO PAEZ**
Subdirección de Gestión Contractual

DE: **DENNIS AMPARO PALACIOS PALACIOS**
Directora de Economía Digital

ASUNTO: Solicitud designación Supervisión Convenios y/o Contratos/Dirección de Economía Digital y Subdirecciones.

Estimada Doctora Yanira,

Cordialmente me permito solicitar sea designada la supervisión de los convenios y/o contratos que se indican en el presente memorando a los funcionarios relacionados en la columna "Solicitud Designación Supervisor":

1. **Supervisiones conjuntas Dirección de Economía Digital y Subdirecciones:**

NÚMERO	ALIADO	OBJETO	Solicitud Designación Supervisor
669 de 2021	**FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA En liquidación**	Administrar los proyectos de ciencia, tecnología e innovación planeados por la Dirección de Economía Digital del MINTIC, que contribuyan al fortalecimiento de las competencias digitales, la industria TI y creativas digitales y redunden en la transformación digital sectorial.	Supervisión que solicito sea compartida entre la Dirección de Economía Digital a cargo de Dennis Palacios Palacios, la Subdirección de Competencias Digitales a cargo de Miller Alarcon, Subdirección para la Transformación Sectorial a cargo de Simón Osorio Jaramillo y Subdirección para la Industria TI a cargo de Enrique Galindo Bernal de acuerdo con las funciones y obligaciones de su competencia.
741 de 2019	**FIDUCOLDEX/ COLOMBIA PRODUCTIVA En liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FONTIC y Fiducoldex, actuando en su condición de administradora del programa COLOMBIA PRODUCTIVA, para aportar a la productividad empresarial de los diferentes sectores productivos y mejorar la capacidad competitiva de las empresas a través de la implementación de soluciones de base tecnológica.	Supervisión que solicito sea compartida entre la Dirección de Economía Digital a cargo de Dennis Palacios Palacios, Subdirección para la Transformación Sectorial a cargo de Simón Osorio Jaramillo y Subdirección para la Industria TI a cargo de Enrique Galindo Bernal de acuerdo con las funciones y obligaciones de su competencia.

621 de 2020	**FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA En Liquidación**	Realizar la administración de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación ofrecidos por la dirección de desarrollo de la industria ti, que contribuyan al desarrollo de habilidades digitales, emprendimiento, industria creativa digital para el fortalecimiento de la industria ti.	Supervisión que solicito sea compartida entre la Dirección de Economía Digital a cargo de Dennis Palacios Palacios, la Subdirección de Competencias Digitales a cargo de Miller Alarcon y Subdirección para la Industria TI a cargo de Enrique Galindo Bernal de acuerdo con las funciones y obligaciones de su competencia.

2. Subdirección para la Transformación Sectorial:

NÚMERO	ALIADO	OBJETO	Solicitud Designación Supervisor
302 de 2010	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos por parte de COLCIENCIAS y EL FONTIC para integrar esfuerzo con el fin de establecer un Centro de Bioinformática y Biología Computacional en Colombia, que involucre formas novedosas de organización sostenibilidad, gobernabilidad y desempeño técnico-científico.	Ismael Felipe Perdomo Profesional Especializado Grado 2028 -24 **Supervisión compartida con la Oficina la Gestión de Ingresos del Fondo**
865 de 2013	**FIDUCOLDEX - INNPULSA En liquidación**	Aunar recursos y capacidades de orden técnico, tecnológico, administrativo y financiero por parte del FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES -FONTIC- Y BANCOLDEX S.A. como administrador del Fondo de Modernizaci6n e Innovaci6n para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para la ejecución e implementación de la segunda fase de convocatorias regionales y sectoriales que en el marco de la iniciativa MiPyme Vive Digital ya traves del desarrollo de competencias y capacidad en TIC y, el monitoreo y difusi6n de las mismas, lleven a incrementar el aprovechamiento, uso y apropiaci6n de productos y servicios TIC así como la masificaci6n de conectividad en las MiPyme colombianas a través de los aportes que realicen el FONTIC y BANCOLDEX - S.A. utilizando como herramienta la cofinanciación reembolsable de proyectos tecnológicos que permitan mejorar la productividad y competitividad de las MiPyme, bajo la normatividad y esquema de operaci6n que rige a BANCOLDEX- S.A.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
408 de 2014	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Integrar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar todas las actividades necesarias y suficientes con miras a la implementaci6n y consolidaci6n de todos los componentes del sistema I+D+i así como el posicionamiento del mismo en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación	Ismael Felipe Perdomo Profesional Especializado Grado 2028 -24
1239 de 2016	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la estrategia de investigación, desarrollo e innovación e impulsar el valor agregado de las actividades de I+D+i de TIC en sectores competitivos.	Ismael Felipe Perdomo Profesional Especializado Grado 2028 -24
854 de 2018	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la estrategia de Centros de Excelencia y Apropiaci6n y potenciar su aporte a la consolidación del ecosistema I+D+I en el país.	Ismael Felipe Perdomo Profesional Especializado Grado 2028 -24

857 de 2018	**FIDUCOLDEX - INNPULSA En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FONTIC e INNPULSA Colombia, para la dinamizaci6n de la Economia Naranja en el país.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
722 de 2019	**FIDUCOLDEX - INNPULSA En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES – FONDO UNICO DE TIC y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, actuando en su condición de administradora del PATRIMONIO ACUTONOMO INNPULSA COLOMBIA para que en el marco de los lineamientos de la política denominada "El Futuro Digital es de todos", se dé continuidad a los programas e iniciativas que tienen como finalidad impulsar la transformación digital en el emprendimiento y escalonamiento empresarial a través de la apropiación y el uso estratégico de tecnologías de la información.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
775 de 2020	**CORPORACION RUTA "N" MEDELLIN En Liquidación**	Desarrollar iniciativas e implementar proyectos de ciencia, tecnología e innovación orientados a fomentar la adopción de tecnologías de la Cuarta Revoluci6nIndustrilapor parte de empresas de los diferentes sectores, generando insumos para la formulaci6n de políticas públicas, marcos normativos o protocolos que fortalezcan la articulaci6n instituciona le impulsen la transformaci6ndigital del sector empresarial en Colombia.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
1003 de 2020	**FINDETER En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para formular, ejecutar y realizar el seguimiento, de una estrategia que les permita a empresarios y/o emprendedores de todo el país la creación y puesta en marcha de soluciones de comercio electrónico.	Simon Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
738 de 2021	**BIOS En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para realizar las acciones y estrategias correspondientes para la creación y articulación de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
771 de 2021	**RUTA N En Liquidación**	Generar recomendaciones de política pública que busquen mejorar la competitividad y rentabilidad de pequeños y medianos agricultores a partir del uso y apropiación de datos y tecnologías 4.0.	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
818 de 2021	**UNIÓN TEMPORAL TELBROAD-INTERLAT En Liquidación**	Diseñar y desarrollar herramientas e investigaciones para el monitoreo y caracterización del comercio electrónico que permita el fortalecimiento del "Observatorio eCommerce".	Simón Osorio Jaramillo Subdirector para la Transformación Sectorial
1232 de			

3. Subdirección de Industria TI:

NÚMERO	ALIADO	OBJETO	Solicitud Designación
498 de 2010	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Integrar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros por parte del ministerio - fondo de tecnologías de la información y las comunicaciones y el departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación - Colciencias, para fomentar y financiar programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación en las mipymes del sector tic, además de invertir en fondos de capital de riesgo u otros instrumentos de apoyo financiero y no financiero en el marco de las leyes 1286 de 2009 y 1341 de 2009.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
488 de 2010	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Integrar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros por parte del ministerio- fondo de tecnologías de la información y las comunicaciones y el departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación – Colciencias, para el fomento y fortalecimiento de la innovación y el desarrollo tecnológico de la industria nacional de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Parágrafo: como objetivos específicos se tendrán (i) establecer un centro de investigación y formación de alto nivel en tecnologías de la información y las comunicaciones orientado al desarrollo de capacidades científicas en el país necesarias para el fortalecimiento de esta industria. (ii) fomentar e incentivar la innovación y el desarrollo tecnológico en la industria de software.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
228 de 2011	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar la iniciativa del país vive digital regional mediante el fomento de la innovación, la ciencia y la tecnología en las regiones de Colombia.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI Supervisión que está en conjunto con la Oficina de Fomento Regional
772 de 2012	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar la iniciativa del país vive digital regional mediante el fomento de la innovación, la ciencia y la tecnología en las regiones de Colombia.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI Supervisión que está en conjunto con la Oficina de Fomento Regional y la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales de la Dirección de Gobierno Digital
567 de 2013	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar el objeto 6 de la dimensión 2 del plan vive digital, dentro de la fase 3 de la iniciativa de país vive digital regional mediante el fomento de la innovación, la ciencia y la tecnología en las regiones de Colombia	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI Supervisión que está en conjunto con la Oficina de Fomento Regional y la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales de la Dirección de Gobierno Digital
768 de 2013	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Integrar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover la innovación en el país, a través de las tecnologías de la información, en la industria, el estado y los sectores productivos de Colombia	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI Supervisión que está en conjunto con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales de la Dirección de Gobierno Digital
592 de 2014	**MINCIENCIAS Antes Colciencias**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para la consolidación de la iniciativa apps.co que permitan continuar con el desarrollo del ecosistema tic, con la realización de estudios, celebración de acuerdos y alianzas u otros mecanismos con entidades públicas y privadas,	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI

		nacionales y extranjera en el desarrollo de soluciones que involucren las tic, aplicaciones y contenidos digitales para que sean utilizadas por micro, pequeñas y medianas empresas colombianas y extranjeras de diversos sectores económicos.	
749 de 2018	**SENA – FONADE En liquidación**	Realizar la financiación de iniciativas empresariales que incluyan el desarrollo de competencias transversales para la industria ti, presentadas en la convocatoria cerrada llevada a cabo por el fondo emprender – Sena en el marco del contrato interadministrativo n°217017 de 2017 suscrito entre el Sena y Fonade.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
792 de 2020	**MINISTERIO DE CULTURA- En Liquidación**	Transferencias corrientes - servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de tecnologías de la información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación - fortalecimiento de la industria de tl nacional	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
896 de 2020	**RADIO TELEVISION DE COLOMBIA En Liquidación**	Realizar las actividades de difusión, logística y generación de contenidos culturales y educativos relacionados con la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo de Colombia 4.0 en su versión 2020.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
800 de 2021	**FIDUCOLDEX En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones y la fiduciaria colombiana de comercio exterior s.a. – fiducoldex, actuando en su condición de administradora del programa innpulsa Colombia, en función de consolidar la iniciativa apps.co, habilitando el desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento digital en Colombia.	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI
678 de 2021	**MINCULTURA En Liquidación**	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para ejecutar actividades de apoyo a la producción de contenidos culturales, educativos y de entretenimiento vinculados a la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, mediante el fomento para el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales	Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector Industria TI

4.Subdirección para las Competencias Digitales:

Solicitud de designación para la Supervisión

No. Convenio	Partes	OBJETO	Solicitud Designación Supervisor
426 de 2015	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración con los recursos proporcionados por el FONTIC al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario con la finalidad de financiar procesos de capacitación y certificación internacional en competencias transversales para la industria de TI, así como la formación de servidores públicos y líderes de TI en competencias específicas en gestión, Seguridad y Privacidad de TI en el nivel de posgrado.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Supervisión Compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales

432 de 2014	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración que tenga como finalidad la financiación de procesos de capacitación y certificación a profesionales vinculados a empresas de la industria de TI o a entidades públicas, en áreas de tecnologías de información TI y servicios asociados, orientados al desarrollo de competencias específicas y transversales, requeridas para fortalecer el sector de TI y la gestión de TI en el Gobierno.	Miller Alarcon Subdirección para las Competencias Digitales Supervisión Compartida con Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
534 de 2011	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración, con el fin de administrar los recursos proporcionados por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al Icetex, quien actuará como administrador y mandatario.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
577 de 2014	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un fondo en administración que tenga como finalidad la administración de los recursos proporcionados por FONTIC al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario, con el objetivo de financiar créditos condonables orientados a programas de pregrado en los niveles técnicos, tecnológicos y universitarios en el área de TI.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Supervisión Compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
665 de 2015	**ICETEX-FONTIC-MEN**	Integrar una alianza estratégica entre el FONTIC, MEN y el ICETEX con el propósito de cofinanciar hasta en un cien por ciento (100%) el valor de la matrícula para colombianos que deseen estudiar programas en el área de TI, en los niveles técnico, tecnológico y universitario, bajo las condiciones contenidas para la línea de pregrado en las modalidades señaladas en el reglamento de crédito que para ello disponga el ICETEX.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
866 de 2017	**ICETEX-FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Constituir un Fondo en Administración denominado “FONDO DE ALTO NIVEL EN TI”, con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados el Convenio Marco.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
591 de 2017	**FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Aunar esfuerzos entre el FONTIC -MINTIC y la COMISIÓN FULBRIGHT, para fortalecer los procesos de formación de profesionales del sector tecnologías de la información, a través del otorgamiento de becas-crédito condonables para estudios de maestría y doctorado en universidades de los Estados Unidos.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
1047 de 2011	**ICETEX ICETEX-FONTIC**	Administración de los recursos FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES- FONDO TSP/PSP destinados a financiar créditos educativos donde los recursos son entregados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuara como administrador y mandatario.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
803 de 2017	**FONTIC-OIT**	Memorandum Marco de entendimiento, tiene por objeto aunar esfuerzos entre el FONDO TIC-MINTIC y la OIT, para el desarrollo de una estrategia integral para le fortalecimiento del talento humano para la industria TI colombiana.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
930 de 2017	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración denominado “FONDO TALENTO TI”, que tenga como finalidad financiar créditos condonables para educación formal en los niveles Tecnológico y Profesional Universitario para programas académicos relacionados con áreas de Tecnologías de la Información y afines, para fortalecer el sector productivo nacional.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
822 de 2019	**ICETEX-FONTIC**	Constitución el Fondo en Administración “Fondo para la formación en Talento Digital en Colombia, con el fin de financiar a través de créditos condonables, programas de capacitación y formación orientados al desarrollo de	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales

		competencias y habilidades digitales en digitales en la ciudadanía requeridas para fortalecer los diferentes sectores económicos del país y la generación y fortalecimiento de capacidades en los servidores públicos del Estado.	Supervisión compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
933-2021	**ICETEX-FONTIC**	Constituir un Fondo en Administración para la financiación de programas de formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades digitales o TIC en la ciudadanía a través de créditos educativos condonables, con los recursos entregados por EL CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador".	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
690 – 2019 En Liquidación	**MINITERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Educación Nacional -MEN- y la Universidad Tecnológica de Pereira-UTP, con el propósito de realizar el diseño Nota. La Designación solicitada es para la liquidación del Convenio.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
776-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**	Aunar esfuerzos para la formación académica en programación, en la ruta de aprendizaje 2 definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
777-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD DEL BOSQUE**	Aunar esfuerzos para la formación académica en programación, en la ruta de aprendizaje 2 definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
778-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD DE CALDAS**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad de Caldas para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
779-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Tecnológica de Pereira para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
780-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**	Aunar esfuerzos para la formación académica en programación, en la ruta de aprendizaje 2 definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
781-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**	Aunar esfuerzos para la formación académica en programación, en la ruta de aprendizaje 2 definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales

782-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD NACIONAL**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Nacional para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
784-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad de Antioquia para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
785-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD DEL NORTE**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad del Norte para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
792-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Industrial de Santander para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de las rutas de aprendizaje definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
822-2021 En Liquidación	**FONTIC-UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de la ruta de aprendizaje 1definida por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto MisiónTIC2022.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
829-2021 En Liquidación	**FONTIC- C&M CONSULTORES**	Realizar la interventoría integral (técnica,contable,administrativa, financiera y jurídica) al componente deformación del Proyecto Misión TIC2022, de acuerdo con las especificaciones señaladas en el anexo técnico.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
872-2020 En Liquidación	**FONTIC-MEN-COMPUTADORES PARA EDUCAR**	Aunar esfuerzos para desarrollar una estrategia educativa nacional para la formación con enfoque STEM, que promueva el desarrollo de competencias digitales en niños, niñas, jóvenes, docentes y comunidad en general e incentive el interés por el aprendizaje de las ciencias de la computación y el desarrollo del pensamiento computacional, como competencias esenciales de cara a los desafíos y retos de la 4RI.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales
764-2021 En Liquidación	**FONTIC-MEN-BRITISH COUNCIL**	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un proyecto de formación con la metodología de programación para niñas, niños y jóvenes (Coding For Kids) con el que se busca fortalecer el pensamiento computacional y el acceso a las mejores prácticas en codificación.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales

Solicitud de designación para las Juntas Administradoras y/o Comités Operativos:

Designar a MILLER ALARCON, Subdirector de Competencias Digitales de la Dirección de Economía Digital como miembro de las Juntas Administradoras y/o Comités Operativos de los siguientes Convenios de la Subdirección para las Competencias Digitales:

No. Convenio	Partes	OBJETO	Solicitud Designación Junta Administradora y/o Comité Operativo
426 de 2015	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración con los recursos proporcionados por el FONTIC al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario con la finalidad de financiar procesos de capacitación y certificación internacional en competencias transversales para la industria de TI, así como la formación de servidores públicos y líderes de TI en competencias específicas en gestión, Seguridad y Privacidad de TI en el nivel de posgrado.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
432 de 2014	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración que tenga como finalidad la financiación de procesos de capacitación y certificación a profesionales vinculados a empresas de la industria de TI o a entidades públicas, en áreas de tecnologías de información TI y servicios asociados, orientados al desarrollo de competencias específicas y transversales, requeridas para fortalecer el sector de TI y la gestión de TI en el Gobierno.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
534 de 2011	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración, con el fin de administrar los recursos proporcionados por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al Icetex, quien actuará como administrador y mandatario.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
577 de 2014	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un fondo en administración que tenga como finalidad la administración de los recursos proporcionados por FONTIC al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario, con el objetivo de financiar créditos condonables orientados a programas de pregrado en los niveles técnicos, tecnológicos y universitarios en el área de TI.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
665 de 2015	**ICETEX-FONTIC-MEN**	Integrar una alianza estratégica entre el FONTIC, MEN y el ICETEX con el propósito de cofinanciar hasta en un cien por ciento (100%) el valor de la matrícula para colombianos que deseen estudiar programas en el área de TI, en los niveles técnico, tecnológico y universitario, bajo las condiciones contenidas para la línea de pregrado en las modalidades señaladas en el reglamento de crédito que para ello disponga el ICETEX.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
866 de 2017	**ICETEX-FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Constituir un Fondo en Administración denominado "FONDO DE ALTO NIVEL EN TI", con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados el Convenio Marco.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
591 de 2017	**FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Aunar esfuerzos entre el FONTIC -MINTIC y la COMISIÓN FULBRIGHT, para fortalecer los procesos de formación de profesionales del sector tecnologías de la información, a través del otorgamiento de becas-crédito condonables para estudios de maestría y doctorado en universidades de los Estados Unidos.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020

			Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
1047 de 2011	**ICETEX-FONTIC**	Administración de los recursos FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES- FONDO TSP/PSP destinados a financiar créditos educativos donde los recursos son entregados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuara como administrador y mandatario.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
930 de 2017	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración denominado "FONDO TALENTO TI", que tenga como finalidad financiar créditos condonables para educación formal en los niveles Tecnológico y Profesional Universitario para programas académicos relacionados con áreas de Tecnologías de la Información y afines, para fortalecer el sector productivo nacional.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital
822 de 2019	**ICETEX-FONTIC**	Constitución el Fondo en Administración "Fondo para la formación en Talento Digital en Colombia, con el fin de financiar a través de créditos condonables, programas de capacitación y formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades digitales en digitales en la ciudadanía requeridas para fortalecer los diferentes sectores económicos del país y la generación y fortalecimiento de capacidades en los servidores públicos del Estado.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
933-2021	**ICETEX-FONTIC**	Constituir un Fondo en Administración para la financiación de programas de formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades digitales o TIC en la ciudadanía a través de créditos educativos condonables, con los recursos entregados por EL CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador".	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales Junta Administradora compartida con el Asesor del Viceministerio de Economía Digital No.1020 Grado 15.

Cordialmente,

DENNIS AMPARO PALACIOS PALACIOS
Directora de Economía Digital

Revisó: Adriana Medina – Jaime Silva

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisio"n_liquidaciones_DED_Subdirecciones_01_02_2022

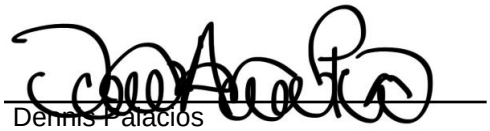
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220201-120651-1d0605-57225966 Creación: 2022-02-01 12:06:51

Estado: Finalizado Finalización: 2022-02-01 12:07:28

Escanee el código para verificación

Firma: DENNIS AMPARO PALACIOS PALACIOS Directora de Economía Digital



Dennis Palacios
52094453
dpalaciosp@mintic.gov.co
Directora de Economía Digital
MinTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Supervisio"n_liquidaciones_DED_Subdirecciones_01_02_2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220201-120651-1d0605-57225966 Creación: 2022-02-01 12:06:51

Estado: Finalizado Finalización: 2022-02-01 12:07:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Dennis Palacios dpalaciosp@mintic.gov.co Directora de Economía Digital MinTIC	Aprobado	Env.: 2022-02-01 12:06:52 Lec.: 2022-02-01 12:07:21 Res.: 2022-02-01 12:07:28 IP Res.: 190.145.189.98

Código TRD: 401

Bogotá D.C,

Señor
MILLER JIMMY ALARCÓN

Referencia: Designación representante comité operativo y/o junta directiva de convenios

Cordial saludo,

Se adjunta memorando de designación como miembro del Fondo Único de TIC para formar parte de las Juntas Administradoras y/o Comités Operativos de los Convenios suscritos con el ICETEX.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

C.C.DENNIS AMPARO PALACIOS PALACIOS Directora de Economía Digital

Código TRD: 400

MEMORANDO

PARA: **MILLER JIMMY ALARCÓN**
Subdirector para las Competencias Digitales

DE: **MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA**
Secretaria General

ASUNTO: Designación representante comité operativo y/o junta directiva de convenios

FECHA: febrero de 2022

Cordial Saludo,

Comedidamente me permito comunicarle que a partir de la fecha y de conformidad con el radicado No. 222006835, ha sido designado como miembro del Fondo Único de TIC para formar parte de las Juntas Administradoras y/o Comités Operativos de los siguientes Convenios, cuyos objetos se relacionan a continuación:

No. Convenio	Partes	OBJETO	CLÁUSULA	Nueva designación del Ministerio/Fondo Único de TIC a la Junta Administradora y/o Comité Operativo conforme al Decreto 1064 de 2020
534 de 2011	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración, con el fin de administrar los recursos proporcionados por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al Icetex, quien actuará como administrador y mandatario.	SEXTA: JUNTA ADMINISTRADORA DEL CONVENIO: El máximo órgano de administración del FONDO constituido en virtud del presente convenio, será la Junta Administradora, integrada por las siguientes personas: 1) Dos (2) integrantes del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 2) Presidente del ICETEX o su delegado.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales y Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital, (ya designada).
665 de 2015		Integrar una alianza estratégica entre el FONTIC, MEN y el ICETEX con el	SEXTA: COMITÉ OPERATIVO: La alianza estratégica tendrá un comité operativo integrado de la siguiente manera:	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

	ICETEX-FONTIC-MEN	propósito de cofinanciar hasta en un cien por ciento (100%) el valor de la matrícula para colombianos que deseen estudiar programas en el área de TI, en los niveles técnico, tecnológico y universitario, bajo las condiciones contenidas para la línea de pregrado en las modalidades señaladas en el reglamento de crédito que para ello disponga el ICETEX.	1. El director de políticas y Desarrollo de TI o su delegado 2. El subdirector de innovación de TI o su delegado 3. El director de Fomento para la Educación superior o su delegado por parte del MEN 4. El vicepresidente de Crédito y Cobranza del ICETEX o su delegado	y Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital (ya designada)
866 de 2017	**ICETEX-FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Constituir un Fondo en Administración denominado "FONDO DE ALTO NIVEL EN TI", con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados el Convenio Marco de Cooperación Internacional FONDO TIC No. 591, FULBRIGHT No. 003 de 2017, suscrito entre la Comisión Fulbright, Colombia y el FONDO TIC, con los recursos entregados por los mismos al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario.	NOVENA – JUNTA ADMINISTRADORA: El Fondo tendrá una Junta Administradora, para todos los efectos, quien en general se encargará de definir situaciones técnicas del convenio y recomendará aquellas de carácter administrativo, el cual estará conformado de la siguiente manera: 1. Por parte del FONDO TIC-MINTIC: a) El Director de Políticas y Desarrollo de TI, o la persona que este designe por escrito, y b) El Subdirector de Innovación de TI del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones o la persona que éste designe por escrito, ambos con voz y voto. 2. Por parte de la COMISIÓN FULBRIGHT: a) Director de Programas o su delegado, y b) El Director Administrativo y Financiero o su delegado, ambos con voz y voto	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales y Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital (ya designada)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

Great Place To Work. Certificado OCT 2020-SEP 2021 COL

			3. Por parte de ICETEX: El Vicepresidente de Fondos en Administración o la persona que este designe por escrito, con voz pero sin voto.	
591 de 2017	**FONTIC-COMISIÓN FULBRIGTH**	Aunar esfuerzos entre el FONTIC -MINTIC y la COMISIÓN FULBRIGHT, para fortalecer los procesos de formación de profesionales del sector tecnologías de la información, a través del otorgamiento de becas-crédito condonables para estudios de maestría y doctorado en universidades de los Estados Unidos.	QUINTA: COMITÉ COORDINADOR: Se establece la conformación de un Comité Coordinador, para todos los efectos, quien en general se encargará de definir situaciones técnicas de convenio y recomendará aquellas de carácter administrativo, el cual estará conformado de la siguiente manera: 1. Por parte del FONTIC-MINTIC: El Director de Políticas y Desarrollo de TI, o la persona que este designe por escrito, y el Subdirector de Innovación de TI o la persona que éste designe por escrito del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones **2.** Por parte de la COMISIÓN FULBRIGHT: El representante legal o la persona que este delegue por escrito.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales y Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital (ya designada)
1047 de 2011	**ICETEX-FONTIC**	Administración de los recursos FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-FONDO TSP/PSP destinados a financiar créditos educativos donde los recursos son entregados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuara como administrador y mandatario.	DÉCIMA TERCERA- JUNTA ADMINISTRADORA DEL CONVENIO: El máximo órgano de administración del Fondo constituido en virtud del presente Convenio, será la junta Administradora, integrada por las siguientes personas: 1) Dos (2) integrantes del Ministerio/Fondo de Tecnologías de Información y Comunicaciones. 2) El vicepresidente de Fondos del ICETEX o su delegado.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales y Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital (ya designada)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

Great Place To Work. Certificado OCT 2020-SEP 2021 COL

930 de 2017	**ICETEX-FONTIC**	Constitución de un Fondo en Administración denominado "FONDO TALENTO TI", que tenga como finalidad financiar créditos condonables para educación formal en los niveles Tecnológico y Profesional Universitario para programas académicos relacionados con áreas de Tecnologías de la Información y afines, para fortalecer el sector productivo nacional.	DÉCIMA SEXTA – JUNTA ADMINISTRADORA: el máximo órgano de control y decisión del FONDO constituido en virtud del presente Convenio será la Junta Administradora encargada de fijar sus políticas y velar por el óptimo aprovechamiento de los recursos, así como direccionar y realizar el seguimiento a la ejecución del mismo, la cual estará integrada de la siguiente manera: 1) Por parte del FONDO TIC-MINTIC: a) El Director de Desarrollo de Tecnologías de la Información, o la persona que este delegue por escrito; b) por Alejandro Gallejo Hernandez, asesor del Viceministerio de Economía Digital, Grado 1020-16 o la persona que este delegue por escrito; todos con voz y voto 2) Por arte de ICETEX: El vicepresidente de Fondos en Administración o la persona que este designe por escrito, con voz, pero sin voto.	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales y Adriana Medina Peña Asesor No.1020 Grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital (ya designada)
933-2021	**ICETEX-FONTIC**	Constituir un Fondo en Administración para la financiación de programas de formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades digitales o TIC en la ciudadanía a través de créditos educativos condonables, con los recursos entregados por EL CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador.	DÉCIMA. JUNTA ADMINISTRADORA: El máximo órgano de control y decisión del Fondo constituido en virtud del Convenio será la Junta Administradora encargada de fijar sus políticas y velar por el óptimo aprovechamiento de los recursos, definir las políticas administrativas del Fondo, así como direccionar y realizar el seguimiento a la ejecución del mismo, la cual estará integrada de la siguiente manera: a) Dos representantes del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que serán el supervisor y un delegado del	Miller Alarcon Subdirector para las Competencias Digitales y Mauricio Bolaños Asesor del Viceministerio de Economía Digital No.1020 Grado 15. (Ya designado)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

Great Place To Work. Certificado OCT 2020-SEP 2021 COL

			despacho del Viceministerio de Transformación Digital con voz y voto. b) El Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX o su designado, quien tendrá voz, pero no voto.	

Cordialmente,

(Firmado Digitalmente)
MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA
Secretaria General

Revisó: Yanira Galindo Páez – Subdirectora de Gestión Contractual
Proyectó: Rosa María Rincón Tobo- Abogada Subdirección de Gestión Contractual

C.C. Carpeta contractual.
C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo
C.C. DENNIS AMPARO PALACIOS PALACIOS Directora de Economía Digital

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Memorando Designación comité operativo MILLER JIMMY ALARCÓN

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220210-100553-286297-48084150 Creación: 2022-02-10 10:05:53

Estado: Finalizado Finalización: 2022-02-10 11:12:46

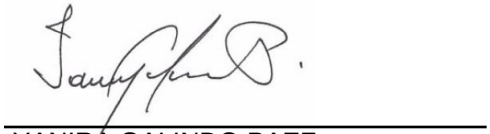
Escanee el código para verificación

Firma: SECRETARIA GENERAL



mpgonzalez@mintic.gov.co

Revisión: SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL



YANIRA GALINDO PAEZ
51601100
ygalindo@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual

Elaboración: ABOGADA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL



Rosa María Rincón Tobo

rrincon@mintic.gov.co
Abogada-Contratista
Subdirección de Gestión Contractual

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Memorando Designación comité operativo MILLER JIMMY ALARCÓN

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220210-100553-286297-48084150 Creación: 2022-02-10 10:05:53

Estado: Finalizado Finalización: 2022-02-10 11:12:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Rosa María Rincón Tobo rrincon@mintic.gov.co Abogada-Contratista Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2022-02-10 10:05:54 Lec.: 2022-02-10 10:06:18 Res.: 2022-02-10 10:06:42 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	YANIRA GALINDO PAEZ ygalindo@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2022-02-10 10:06:42 Lec.: 2022-02-10 11:07:31 Res.: 2022-02-10 11:09:29 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	MARIA PIERINA GONZÁLEZ FALLA mpgonzalez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-02-10 11:09:29 Lec.: 2022-02-10 11:12:38 Res.: 2022-02-10 11:12:46 IP Res.: 186.102.8.129